



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

VI LEGISLATURA

Serie D:  
ACTOS DE CONTROL

17 de abril de 1996

Núm. 3

INDICE

Núm.

Páginas

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

161/000011	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a presentar en el plazo de seis meses un plan urgente de movilidad a desarrollar junto con las Comunidades Autónomas para los períodos vacacionales y de días de operación salida masivos que suponga la solución a los problemas de congestión, contaminación, uso masivo del coche en trayectos largos y aumento de accidentes .....	1
------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

<p><b>161/000011</b></p> <p>La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:</p> <p>(161) Proposición no de Ley en Comisión.</p> <p>161/000011.</p> <p>AUTOR: Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.</p> <p>Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a presentar en el plazo de seis meses un plan urgente de mo-</p>	<p>vilidad a desarrollar junto con las Comunidades Autónomas para los períodos vacacionales y de días de operación salida masivos que suponga la solución a los problemas de congestión, contaminación, uso masivo del coche en trayectos largos y aumento de accidentes.</p> <p>Acuerdo:</p> <p>Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente.</p> <p>Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 1996.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en la correspondiente Comisión de la Cámara.

Año tras año, especialmente durante las jornadas de inicio y finalización de los períodos vacacionales para la mayor parte de los ciudadanos y ciudadanas (los días que coinciden con las denominadas operaciones «salida» y «retorno»), se producen aglomeraciones de vehículos o «atacos» en las carreteras españolas, así como un número alarmante de accidentes.

Muchos ciudadanos y ciudadanas optan entre la alternativa del uso de una autopista con peaje y una carretera nacional por esta última puesto que de esta forma el proyecto resulta gratuito. Resulta paradójico ver las aglomeraciones de coches privados en las carreteras españolas en estas fechas, algunas de las autopistas con peaje se encuentran casi vacías, mientras se van multiplicando los accidentes de alto porcentaje graves, muy graves y mortales, con la multiplicación de los costes sociales que eso supone para las arcas del Estado.

Es cierto, sin embargo, que algunas de ellas se encuentran a rebosar. En ellas se hallan algunos de los principales «puntos negros» como son los peajes en las autopistas. La gran afluencia de vehículos en esos días produce, en estos puntos, retenciones que llegan a desesperar a los ciudadanos que se desplazan por carretera, lo que supone, en la mayoría de los casos, una importante sobrecarga emocional, que no beneficia en absoluto a la conducción del vehículo y a la seguridad vial.

Asimismo, el masivo uso del coche privado en estas fechas, además de las retenciones provocan serios problemas de congestión y suponen un incremento notable en el consumo de combustibles derivados del petróleo, un aumento considerable de las emisiones diarias del CO<sub>2</sub> y demás agentes contaminantes originados por la combustión de es-

tos carburantes contribuyendo, aunque en fracción infinitesimal, a agravar el denominado «efecto invernadero», así como un aumento del coste para el bolsillo del ciudadano y para la deuda externa.

Sin perjuicio de la continuación de la política de infraestructuras y seguridad vial, tendente a la superación de los problemas de aglomeraciones de vehículos en las carreteras españolas, el fomento del uso del transporte público en los trayectos largos y el estudio de la conveniencia del abaratamiento y la posible eliminación de los peajes, en estas fechas, favorecería enormemente el tránsito de vehículos, no suponiendo un coste económico superior a los costes (económicos, ambientales y sociales) ya descritos.

Por todo ello, se presenta la siguiente

#### PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a presentar en el plazo de seis meses un Plan urgente de Movilidad a desarrollar junto con las Comunidades Autónomas para los períodos vacacionales y de días de operación salida masivos que suponga la solución a los problemas de congestión, contaminación, uso masivo del coche en trayectos largos y aumento de accidentes, en base a los siguientes criterios:

1. Potenciación del transporte público, vía preparación de paquetes de medidas que satisfagan las necesidades de los usuarios actuales de transporte privado.
2. Mejorar el sistema de peajes en los lugares de grandes aglomeraciones o “puntos negros” para, así, mejorar la fluidez en la percepción del peaje en base a

- una ampliación de la capacidad de peajes,
- la inclusión, entre las condiciones de concesión de la explotación de Autopistas de peaje de la Red Estatal, el abaratamiento del peaje o el establecimiento de “peajes blandos” llegando incluso a considerar la gratuidad y eliminación de los peajes en las fechas que anualmente se determinen, por coincidir con las jornadas de inicio y finalización de los períodos de vacaciones y llegue a acuerdos con los titulares de concesiones en vigor para facilitar el tránsito de vehículos en estas fechas, eliminando dichos peajes.»

Madrid, 10 de abril de 1996.—**Rosa Aguilar Rivero**, Portavoz G. P. F. IU-IC.